

---

# REGLAS DEL JUEGO

---

El primer juego de la ciudad para que te transformes en un/a...



**JUGADORES: DE 2 A 4 JUGADORES.**

**CONTENIDO:** 1 Tablero de juego; 4 fichas de colores distintos; 1 dado; 1 hoja con desarrollo del juego con las 31 casillas explicadas.

## PREPARACIÓN

Cada participante elige una ficha y la coloca en **SALIDA** ➡. A continuación cada jugador arroja los dados y el que saque mayor puntaje comenzará el juego. En caso de empate, vuelven a tirar quienes empataron.

## DESARROLLO DEL JUEGO

- A- Los jugadores deben tirar el dado en su turno y avanzar con sus fichas tantas casillas como números hayan sacado.
- B- Si en la primera jugada, uno de los jugadores cae en una casilla que ocupa otro jugador, éste deberá retornar a la **SALIDA** ➡.
- C- Cada vez que un jugador llegue a una casilla que tenga color rojo (prenda) o verde (premio), deberá estar atento a la situación que le toque resolver para tener resultados.
- D- Todas las casillas tienen figuras, pero no todas tienen prendas o premios.

## A JUGAR!



Empezás a conocer la ciudad por el Palacio Municipal. Es uno de los edificios históricos de la ciudad. ¡Adelante!



En tus manos tienes la Carta Orgánica de Oliva; es un documento que contiene normas que organizan el funcionamiento económico, político e institucional del municipio. ¡Elegí qué camino tomar!



Una de las políticas ambientales es proteger la flora y fauna de la ciudad. El Jardín de las Lechuzas es un espacio acondicionado por vecinos para su preservación.



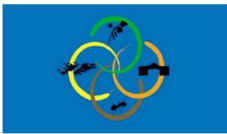
¡Adoptás una mascota! Hermoso gesto que llena de amor a tu familia. Avanzas 2 casilleros.



Te detenés en la Fiesta Nacional de la Navidad Gaucha... La fiesta más grande de Oliva desde hace más de 50 años.



Conoces el Concejo Deliberante de la ciudad; donde se dictan ordenanzas para que los vecinos cumplan las actividades y convivan en armonía y ordenadamente.



Comprender el significado de la bandera de Oliva te encamina a ser un olivense 100%. ¡Seguí así!



Oliva – San Pietro Val Lemina; Argentina – Italia; desde 2015 somos hermanos con el objetivo de fomentar la cultura y estrechar lazos entre comunidades distintas.



Te hacés la ficha médica para el cole en el Centro de Salud Municipal. ¡Muy bien! Tirás nuevamente.



Los Centros Vecinales son asociaciones de vecinos sin fines de lucro, unidos para mejorar la calidad de vida, realizar actividades y ser el nexo entre el municipio y el vecino del barrio que representan



Realizaste una acción voluntaria plantando árboles en la ciudad. ¡Gracias por cuidar el medio ambiente! Los demás participantes retroceden 1 casillero.



El concurso para ocupar un cargo municipal es una nueva normativa establecida por la Carta Orgánica de Oliva. Es un exámen de ingreso para medir que participante está mejor calificado para cubrir esa vacante.

## CAMINO ALTERNATIVO



Jurar la Carta Orgánica es un acto simbólico de compromiso al cumplimiento de las acciones referidas al bienestar y crecimiento de la ciudad de Oliva.



El Defensor del Vecino es una institución designada por el Concejo Deliberante y tiene como función la defensa, protección y promoción de los derechos humanos.



Si adivinas sobre qué calle, que rodea la plaza, se encuentra el monolito al Gral. San Martín. ¡Tirás nuevamente!



El Museo de Oliva Virtual es el espacio donde vecinos e instituciones de la ciudad colaboran con la donación o entrega de documentos, anécdotas y fotografías para ser agregadas y ser expuestas al público, difundiendo la cultura y la historia de Oliva.



El Hospital Dr. Emilio Vidal Abal es la institución “ícono” en Oliva. En torno a él, la ciudad fue desarrollándose y con un notable crecimiento desde 1914.



¡No pague los impuestos municipales de tu casa! Retrocedés 4 casilleros.



Los vecinos de la ciudad quieren manifestarse frente a una situación que involucra los destinos de la comunidad mediante un mecanismo de participación democrática.



Los convenios con otros municipios son una alternativa a trabajar juntos en zonas donde su interacción es compartida para que los vecinos de ambas localidades se vean beneficiadas.

## TRAMO FINAL



El Museo Nacional de Malvinas contiene en el corazón de la ciudad un tesoro histórico de elementos, recuerdos y anécdotas y además mucho sentimiento argentino puesto en cada centímetro de este espacio.



Defensa Civil es una organización compuesta por las fuerzas vivas (Bomberos, Policía, polo Sanitario y Municipalidad) para brindar apoyo a la ciudad en situaciones de emergencia de manera coordinada.



La Carta Orgánica establece que la Municipalidad debe impulsar acciones y medidas necesarias con las instituciones para garantizar la preservación de los derechos humanos.



Sabés cuál es el Santo patrono de nuestra ciudad? Si lo sabés, adelantás 1 casillero. Si no lo sabés, retrocedés 4 casilleros. (En caso de adelantar 1 casillero no tenés que participar de la consigna del siguiente casillero).



Hay un monumento en la Plaza del Bicentenario de un “Héroes” que representa a una Institución importante de la ciudad... cuál es? ¡Si lo adivinás, tirás de vuelta!



¡Presentaste con tu escuela un proyecto en la Feria de Ciencias y ganó!  
¡Adelantás 2 casilleros!



En un acto te olvidaste la letra del Himno de la ciudad!  
¡Nooooo, muy mal! Retrocedés 6 casilleros.



Preservar el ambiente, asear el lugar donde vivimos es de ¡Buen Vecino!... ¡Ya falta poquito para llegar!



Cuidar a los ancianos y crear espacios propicios para su recreación, actividades culturales, saludables y educativas es una política pública destinada a la protección de los derechos del adulto mayor.



¡Has llegado a la meta! ¡Ser un Olivense 100% es un orgullo que solamente podemos entenderlo en nuestra comunidad!

La Municipalidad de Oliva celebra que conozcas y tengas presente cada detalle de nuestra ciudad como un buen vecino; intentando aportar la ayuda necesaria para que Oliva crezca y que las actuales y futuras generaciones acrecienten el sentido de pertenencia.